

Expediente: 881/24-A2

Carátula: BENINCAMPI MARCOS C/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (LOS CERROS) Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27339368754 - BENINCAMPI, MARCOS-ACTOR

90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (Los Cerros), -DEMANDADO

90000000000 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK C (Los Cerros), -DEMANDADO

27270173735 - CONEGLIANO, HUGO RUBÉN-ADMINISTRADOR CONSORCIO

20267825387 - SCOTT, SEBASTIAN-ADMINISTRADOR CONSORCIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 881/24-A2



H105035709284

JUICIO: BENINCAMPI MARCOS c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS, BLOCK B (LOS CERROS) Y OTRO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N° 881/24-A2. Juzgado del Trabajo IX nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

Proveyendo la presentación de fecha 06/06/2025:

Agréguese y téngase presente el informe remitido por **CORREO ANDREANI** en respuesta al oficio librado en el presente cuaderno de pruebas. Póngase a conocimiento de las partes.NS.N° 881/24-A2.
Juzgado del Trabajo IX nom.

Actuación firmada en fecha 09/06/2025

Certificado digital:

CN=ARREDONDO Estela Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27304978894

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.